



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE ENERGÍAS RENOVABLES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5150-0002]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 9L/5150-0002, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a líneas de actuación en materia de energías renovables.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de octubre de 2015

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5150-0002]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PREGUNTA al Presidente del Gobierno para que sea contestada oralmente en el PLENO:

¿Cuáles van a ser las líneas de actuación de su Gobierno en materia de Energías Renovables, qué tipo y cómo plantean su apuesta por éstas?

En Santander, a 21 de octubre de 2015

Fdo: Rubén Gómez González. Portavoz Grupo Mixto-Ciudadanos."